

Oficio: 128DEE/17  
Sección: Secretaría Particular  
Asunto: Respuesta a directrices  
Referencia: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Lugar: Guadalupe, Zac.  
Fecha: 28 de marzo de 2017

DRA. SYLVIA I. SCHMELKES DEL VALLE  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL  
PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
PRESENTE

INEE  
30 MAR 2017 06:08  
14.02 S/ta  
Presidencia  
Junta de Gobierno

Apreciable Doctora:

En atención al oficio No. A1001-0079-2017, con fecha 27 de enero de 2017, donde se emiten las *Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes indígenas*, informo a usted que la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas reitera su compromiso y disposición para participar en la mejora educativa. Cabe mencionar que en nuestra Entidad no tenemos grupos focales de esta población, sin embargo la Secretaría a mi cargo está al pendiente para garantizar el derecho a una educación de calidad con pertinencia lingüística y cultural, asegurando una educación con enfoque a la diversidad y la inclusión, cuando por cuestiones demográficas tengamos la oportunidad de atender a niñas, niños y adolescentes indígenas; así como robustecer los vínculos entre la escuela y la comunidad, como ejercicio de los derechos fundamentales de la educación y base de la pertinencia y calidad que se debe brindar.

Asimismo, le comento que a través del programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, se establecerá una comunicación permanente y positiva para conciliar los aspectos de mejora de las seis directrices que debemos atender cuando la demanda así lo requiera, desarrollando las propuestas de adecuación curricular que así lo ameriten.

De igual forma, pongo a su disposición los correos electrónicos [secretario@seduzac.gob.mx](mailto:secretario@seduzac.gob.mx) y [evaluación@seduzac.gob.mx](mailto:evaluación@seduzac.gob.mx), así como el teléfono 01(492) 9239600 Ext. 5339, 5330 y 5331 del Departamento de Evaluación Educativa, para la información que al respecto se considere pertinente hacer llegar.

Sin otro particular me despido cordialmente y ratifico mis mejores consideraciones.

INEE

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación México

04 ABR. 2017

14.20  
[Firma]



Atentamente

Dra. Gema A. Mercado Sánchez  
SECRETARIA

28 MAR 2017

Unidad de Normatividad y Política Educativa

[Firma]

Dirección General de Directrices para la Mejora de la Educación

- Ccp: Prof. José Manuel Maldonado Romero.-Subsecretario de Educación Básica y Normal.- Para su conocimiento.
- ccp: Mtra. Alejandra Ariadna Romero Moyano.- Directora del INEE en Zacatecas.- Para su conocimiento.
- ccp: Prof. Esteban Hernández Gaspar.- Jefe del Departamento de Evaluación Educativa.-Para su atención.

GAMS/EHG /amgm.